

SESIONES DE PRÓRROGA

2014

ORDEN DEL DÍA N° 1681

Impreso el día 16 de diciembre de 2014

Término del artículo 113: 6 de enero de 2015

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Proyecto** “Música para el alma”. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Negri, Giménez, Alfonsín, Maldonado y Buryaile.** (9.626-D.-2014.)

ciones para paliar el dolor de personas que atraviesan momentos difíciles en su vida.

*Mario R. Negri. – Ricardo L. Alfonsín. – Ricardo Buryaile. – Patricia V. Giménez. – Víctor H. Maldonado.*

**Dictamen de comisión**

INFORME

*Honorable Cámara:*

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Negri, Maldonado, Buryaile y Alfonsín, y de la señora diputada Giménez, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el Proyecto “Música para el alma”; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad su tramitación conforme lo establece el artículo 114 del reglamento de la Honorable Cámara.

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Negri, Maldonado, Buryaile y Alfonsín y de la señora diputada Giménez, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el Proyecto “Música para el alma”. Al iniciar su estudio, la señora y señores diputados han tenido en cuenta la iniciativa solidaria de este proyecto, destinado a personas necesitadas ya sea por enfermedad, marginalidad social, minusvalías, etc. La misma surge del impulso brindado por la flautista profesional María Eugenia Rubio, quien en su lucha con su dura enfermedad, propuso interpretar su música para las personas que pasaban por su misma situación. Luego de su fallecimiento en el año 2011, merced a la prosecución de su pareja, fueron sumándose a este acto de solidaridad cientos de músicos de 15 orquestas profesionales de la República Argentina y del Uruguay, quienes gratuitamente tocan en hospitales, escuelas especiales, neuropsiquiátricos, cárceles, etc. Por último cabe resaltar que este valorable ejemplo humanitario se ha extendido también a Italia realizando varios conciertos en Nápoles, al tiempo que centraliza donaciones de instrumentos para personas que carecen de recursos necesarios para comenzar su estudio. Por todo lo expuesto, y en el convencimiento de que este tipo de proyectos enaltecen la solidaridad de quienes con su ejemplo enorgullecen a nuestro país, las señoras y señores diputados miembros de esta comisión, deciden dictaminar favorablemente la presente iniciativa parlamentaria.

Sala de la comisión, 11 de diciembre de 2014.

*Nanci M. A. Parrilli. – Liliana A. Mazure. – Mirta A. Pastoriza. – María L. Schwindt. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Mario D. Barletta. – Sandra D. Castro. – Ricardo O. Cuccovillo. – Eduardo A. Fabiani. – Juan C. Junio. – Pablo F. J. Kosiner. – Víctor H. Maldonado. – Juan F. Marcópulos. – Manuel I. Molina.*

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el proyecto “Música para el alma” que lleva música en vivo, de forma gratuita y solidaria, a diversas institu-

*Nanci M. A. Parrilli.*